

Presupuesto en euros: 25.865,18.

Presupuesto en pesetas: 4.303.604.

Finalidad: Unión de C.T. "Malpartida de Plasencia 6" con C.T. "Malpartida de Plasencia 1" para mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007658-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 18 de abril de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 19 de abril de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016466.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Torre metálica nº 2103 (existente) de la LAMT 20 KV. Valdivia de la STR Valdivia.

Final: Torre metálica nº 4 (a intercalar) de la LAMT 20 KV. Valdivia de la STR Valdivia.

Términos municipales afectados: Valdivia.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,438.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Inmediaciones de la zona escolar en el T.M. de Valdivia.

Presupuesto en euros: 11.865,32.

Presupuesto en pesetas: 1.974.223.

Finalidad: Eliminar el tendido aéreo existente en terrenos destinados a zona escolar.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016466.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de abril de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2005 sobre inicio del expediente de declaración de yacimiento de origen no natural denominado "El Bodonal B", nº YN060001, en la provincia de Badajoz.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, y Trabajo de la Junta de Extremadura, comunica: Que por Negro Villar, S.L., con domicilio en (Villar del Rey, C/ Ronda de las Huertas, s/n.), con C.I.F.: B06131437, ha sido solicitada la declaración de Yacimiento de Origen No Natural denominado "El Bodonal B" de coordenadas U.T.M.: X692566; Y4334574 Huso 29, Término Municipal de Villar del Rey, en una finca propiedad de Pizarras Villar del Rey, S.L.

Lo que se hace público de conformidad con el art. 46.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, para general conocimiento de todos los que de alguna forma puedan estar interesados en el expediente, que podrán alegar cuanto

convenga mediante escrito presentado en el Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas en Badajoz, en el plazo de treinta días, a partir de la presente publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 9 de mayo de 2005. El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016349.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. 2x630 KVA. cuyo proyecto está reflejado en Expte. 06/AT-25569 de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura.

Final: Apoyo de paso subterráneo-aéreo proyectado.

Términos municipales afectados: Almendralejo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,265.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Badajoz EX-300 (Tramo Almendralejo-Solana) PK. 56 del T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en euros: 21.667,47.

Presupuesto en pesetas: 3.605.164.

Finalidad: Paso de línea aérea a subterránea a su paso por naves industriales en la localidad de Almendralejo.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016349.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formu-

larse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 10 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016498.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea de M.T. "Los Santos tramo a C.T. Carballo nº 47109 de Zafra".

Final: C.T. a proyectar.

Términos municipales afectados: Zafra.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,875.

Emplazamiento de la línea: Zafra. Unidad de Actuación UA-7 del T.M. de Zafra.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
3	15,000 / 20,000 0,420 /

Potencia total en transformadores: 1.890 (KVA).

Emplazamiento: Zafra. Unidad de Actuación UA-7 del T.M. de Zafra.

Presupuesto en euros: 161.297,48.

Presupuesto en pesetas: 26.837.643.

Finalidad: Electrificación de urbanización residencial.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016498.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1